

Matriz de promesas gubernamentales

Temática	Promesas en el discurso del Presidente	Promesas en el discurso del Premier
1. Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> · AGROBANCO captará recursos para el otorgamiento de créditos a la agricultura familiar. · Creación de módulos de desarrollo agrario accesibles a las distintas formas de asociaciones agrarias y de productores. 	<ul style="list-style-type: none"> · Fortalecimiento del AGROBANCO. · Incremento de la inclusión productiva al mercado de un 40%, de campesinos que viven hoy con estrategias de subsistencia. · Crecimiento anual del PBI Agropecuario de 5%. · Aumento anual de agro exportaciones en el orden de 20%. · Duplicación del financiamiento formal para la producción agraria, a S/. 3,800 millones. · Proyectos de irrigación para aprox. 180,000 hectáreas cuyo valor de exportación se estima en US\$18,000MM una vez culminado el total de estos proyectos. · Realización del Censo Agropecuario.
2. Comercio Exterior y exportaciones		<ul style="list-style-type: none"> · Apertura comercial con exportaciones de US\$ 86,000 millones de dólares. · Exportaciones no tradicionales triplicadas, superando los US\$ 23 mil millones de dólares. · El número de PYMES exportadoras se duplicarán.
3. Competitividad y Empresas		<ul style="list-style-type: none"> · Diseño e implementación de un plan de crecimiento productivo. · Conformación de una Comisión Multisectorial de técnicos y representantes del sector público y privado para que elabore en un mes una propuesta para el fomento de la formalización del aparato productivo nacional. · Perfeccionamiento de la Ley MYPES. · Propuesta para modificar la Ley de Contrataciones y Adquisiciones. · Modernización de la gestión de las empresas públicas.
4. Conflictos Sociales		<ul style="list-style-type: none"> · Construcción de una estrategia de prevención de los conflictos sociales, partiendo del reconocimiento de los derechos de la población.
5. Contra la violencia (familiar y otros)		<ul style="list-style-type: none"> · Fortalecimiento de la rectoría del Ministerio de la Mujer. Establecimiento del Sistema Nacional de Monitoreo de la Igualdad de Género en cada región y un Sistema Nacional Multisectorial descentralizado frente a la violencia hacia la mujer, familiar y sexual. · En cada una de las 195 provincias del Perú habrá un Centro de Emergencia Mujer. En el 2014, el 100% de las provincias estarán cubiertas. · Ampliación de la presencia femenina en la representación política y en cargos de la administración pública, así como en espacios de representación (participativa).
6. Contribución minera	<ul style="list-style-type: none"> · Las ganancias extraordinarias de empresas mineras contribuirán al esfuerzo nacional. Los contratos serán respetados y la negociación será en beneficio de todos. 	<ul style="list-style-type: none"> · Pago del gravamen de aproximadamente 3,000 millones de soles por año. · En cinco años, alcanzará la cifra de 15 mil millones de soles.
7. Corrupción	<ul style="list-style-type: none"> · Imprescriptibilidad de los delitos de corrupción y la inhabilitación a perpetuidad contra sus autores o cómplices para el ejercer cualquier función pública. · Supresión de las penas condicionales en las condenas por corrupción y eliminación de los beneficios penitenciarios en estos casos. 	<ul style="list-style-type: none"> · Propuesta para la imprescriptibilidad de la persecución penal de los delitos de corrupción por los altos funcionarios e inhabilitación perpetua para ejercer función pública de quienes delinquen dolosamente en graves casos. · Reestructuración y unificación de las Procuradurías Anticorrupción y Ad Hoc en una única procuraduría anticorrupción. · Por DS, creación de la Procuraduría General para casos de corrupción y criminalidad de altos funcionarios, como parte del Sistema de Defensa Jurídico del Estado.
8. Descentralización	<ul style="list-style-type: none"> · El gobierno nacional será el principal aliado de los gobiernos regionales y locales. Relación fluida con los presidentes regionales, reconociendo a la Asamblea de Gobiernos Regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> · Reconocimiento de la Asamblea de Presidentes de Gobiernos Regionales. · Nuevo Plan Nacional de Descentralización y Regionalización. · Impulso para la aprobación de la Ley de Ordenamiento Territorial. · Continuidad a la Comisión Multisectorial del Pacto Fiscal aprobada el 2010.

Temática	Promesas en el discurso del Presidente	Promesas en el discurso del Premier
9. Economía	<ul style="list-style-type: none"> · Fomento de una economía nacional de mercado abierta al mundo (con inclusión social y democracia). · Instalación del Consejo Económico y Social. 	<ul style="list-style-type: none"> · Instalación en 60 días un Consejo Económico y Social. · Crecimiento sostenido no menor del 6% por año. · En un plazo no mayor a 4 años se alcanzará el equilibrio fiscal en las cuentas.
10. Energía y recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> · Desarrollo de una política de aprovechamiento soberano de los recursos naturales (explotación racional y equilibrada del agua, la tierra, los bosques, la biodiversidad, el gas y los minerales). · El gas del Lote 88 de Camisea será orientado prioritariamente hacia el consumo interno. · Política de masificación del consumo del gas natural para llevarlo a los hogares. · En 5 años la ciudad de Lima podría contar con aproximadamente 400.000 conexiones. 	<ul style="list-style-type: none"> · El Sur tendrá un gasoducto. · El Lote 88 de Camisea es destinado íntegramente al consumo nacional. · Construcción del Gasoducto Surandino que llevará el gas a Cusco, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna. · Masificación de las conexiones de Gas Natural domiciliarias y el mayor desarrollo de la electrificación rural. En Lima e Ica, 400 mil conexiones de gas natural y fomento de su mayor utilización en el transporte vehicular. · En la electrificación rural se prevé incrementar el grado de electrificación rural del 60% al 80% en 5 años y apoyar los usos productivos de la electricidad. · La reducción del precio del balón de GLP.
11. Fortalecimiento de FFAA	<ul style="list-style-type: none"> · Reconstrucción de la Marina Mercante del Perú. · Pensión renovable y ajustes salariales graduales. · Servicio Militar con incentivos, mejorando el pago a los conscriptos e instalando un Instituto Tecnológico de las FFAA para la enseñanza de especialidades a quienes egresan del Servicio Militar. 	<ul style="list-style-type: none"> · Impulso a la Marina Mercante Nacional y al Servicio Industrial de la Marina. · Se reformará el sistema remunerativo y previsional de las Fuerzas Armadas, manteniendo la pensión renovable, realizando los ajustes salariales en forma gradual para lograr el sostenimiento financiero del sistema previsional. · Se fortalecerá el Servicio Militar Voluntario mediante la creación de un Instituto Superior Tecnológico de las Fuerzas Armadas. · Incremento en un 20% de la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas; cumplimiento de los objetivos del Núcleo Básico de Defensa, y en una segunda etapa obtención del nivel de disuasión previsto, como la movilidad estratégica de las Fuerzas Armadas con estandarización del equipo y el empleo conjunto de las fuerzas, así como el despliegue a nivel nacional.
12. Inversiones e Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> · El Perú establecerá una nueva relación entre el Estado y el mercado, distinta de las fracasadas recetas extremas del Estado intervencionista o del Estado mínimo y excluyente. En esa nueva relación, el Estado será un promotor de la inversión y del desarrollo, garante del ejercicio de los derechos y libertades, impulsor de las oportunidades para todos. · Fortaleceremos el SIMA y ENAPU como empresas eficientes y buscaremos que la construcción de más aeropuertos se oriente también hacia el fomento el turismo. · Tomaremos las medidas necesarias para que el Perú tenga su línea aérea de bandera y que el mercado aéreo comercial sea más abierto y de mayor competencia, sobre todo para abaratar y ampliar la comunicación al interior del país. · En el campo de la infraestructura, se proseguirá con la ejecución de obras viales como los proyectos IIRSA Interoceánica del Sur, Interoceánica del Norte, los programas Costa-Sierra y apoyaremos la elaboración y construcción de proyectos ferroviarios. 	<ul style="list-style-type: none"> · Cartera estimada de proyectos de inversión para el quinquenio es de \$ 73 mil millones para 210 proyectos de inversión. · Fortalecimiento del sistema portuario nacional, con Enapu como administrador de puertos públicos. Fortalecimiento y modernización de la Enapu. · En el sector electricidad las inversiones ascenderán a 10 mil millones dólares; en minería, a 30 mil; en industria, a 3,700; en hidrocarburos, a 11,800; en infraestructura, a 6,900, entre otros sectores. · Implementación del Plan Nacional Ferroviario (proceso de concesión del ferrocarril Huancayo – Huancavelica, Tren Macho). · Ejecución de políticas para el manejo de frecuencias aéreas internacionales y nacionales. El Estado podrá participar como socio en empresa del servicio nacional. · Reducción de la brecha de infraestructura de transportes (Red Vial Nacional). Al 2016, por lo menos el 85% de de la Red, es decir más de 20 mil Km, se encontrarán asfaltados y el 100% en buenas condiciones de transitabilidad. · Ampliación de la capacidad de la carretera Panamericana con la construcción de más de mil kilómetros de autopistas desde Lima a la frontera con Ecuador y de Lima a Ica. · Conclusión del asfaltado de 400 kilómetros de la carretera Costanera (desde Camaná hasta la frontera con Chile). En la Longitudinal de la Sierra, se terminará el asfaltado de las carreteras: Ayacucho – Abancay, Izcuchaca – Ayacucho. · Los batallones de ingeniería del Ejército participarán en las actividades de construcción de la infraestructura nacional. Creación del Servicio Social Voluntario.

Temática	Promesas en el discurso del Presidente	Promesas en el discurso del Premier
13. Laboral	<ul style="list-style-type: none"> El Salario Mínimo Vital de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada tendrá un aumento inmediato de 75 soles a partir de agosto y de 75 soles más en 2012, para alcanzar así los 750 soles. Se reformará el sistema remunerativo de las FFAA buscando cerrar la brecha salarial que existe entre los distintos grados. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del Salario Mínimo Vital asociado al incremento de la productividad. Reinicio de actividades del Consejo Nacional del Trabajo. Reinstitucionalización del Ministerio de Trabajo. Creación del Programa de Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú". 200 mil personas se verán beneficiadas, alcanzando un total de 1'160,000 personas. Creación del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes a la Obra". 39 mil jóvenes beneficiados hasta fines del 2012, con un total de 327 mil jóvenes al 2016. Recreación y fortalecimiento de Revalora Perú (Programa Nacional Vamos Perú). Institucionalizar el Centro Nacional del Empleo Público en el Ministerio de Trabajo. Creación del Programa Nacional Perú Responsable (responsabilidad social empresarial). En Essalud, sostenibilidad y equilibrio financiero de los fondos institucionales. Ampliación de la base contributiva y tributaria y elaboración de una auditoría internacional y un estudio actuarial, financiero y de gestión con apoyo de la OIT.
14. Legalización de la coca	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutaremos una política contra las drogas que consolide el modelo peruano de desarrollo alternativo integral y sostenible para convertir a los productores, hoy ilegales, en agentes de una economía legal. 	
15. Narcotráfico	<ul style="list-style-type: none"> Política antidroga soberana y con responsabilidad compartida con los países consumidores. Mayor control de los insumos químicos y el combate a las bandas de narcotraficantes. Reducción de la superficie ilegal de sembríos de coca. Perú toma la iniciativa de una Cumbre Presidencial Regional Antidrogas con la participación de los países productores y consumidores. 	<ul style="list-style-type: none"> Política antidroga soberana y con responsabilidad compartida con los países consumidores. Control de los insumos químicos y combate a las bandas de narcotraficantes, no legalización de ninguna droga ni tampoco de los cultivos ilícitos y erradicación de cultivos ilegales. Nueva Estrategia de Control de Drogas (2012-2016). Cumbre Presidencial para enfrentar el narcotráfico con un plan de acción integral.
16. Política Exterior	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de una política exterior multilateral de cara a la región. La integración en el marco de UNASUR y la Comunidad Andina será la línea principal de acción. Acataremos el fallo del tribunal de La Haya sobre la frontera marítima con Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> Reorganización de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.
17. Reconstrucción del Sur	<ul style="list-style-type: none"> En el plazo de 2 meses, se iniciará una nueva etapa en la reconstrucción de los pueblos del sur afectados por el terremoto del año 2007, lo que se realizará con el concurso de los batallones de ingeniería de las FFAA. 	
18. Reforma del Estado		<ul style="list-style-type: none"> Modernización de la Presidencia del Consejo de Ministros. Impulso de la carrera pública administrativa. Creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Proyecto de Ley para convertir el MINJUS en Ministerio de Justicia y DDHH. Facultades de INDECOPI para frenar el abuso del poder monopólico en el país. Fortalecimiento de la Autoridad Nacional de Consumo.
19. Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Creación del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Política de lucha contra la Criminalidad para darle un carácter multisectorial. Proceso gradual de eliminación del sistema 1 x 1 en el servicio policial. Incremento de los salarios de la policía en el marco de un sistema más amplio que incluya la reforma de remuneraciones de la PNP. 	<ul style="list-style-type: none"> Servicio Policial Voluntario (18 y 21 años), tareas administrativas en Comisarías. 13 mil policías al contingente permanente de la PNP para el patrullaje. Implementación y perfeccionamiento de tecnología que permita una respuesta inmediata: Servicio Banda Ancha, Sistema Video Vigilancia, Emergencia 105, etc.

Temática	Promesas en el discurso del Presidente	Promesas en el discurso del Premier
19. Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> · Activación de un Servicio Policial Voluntario, equiparemos y conectaremos a las comisarías a la red digital. · Penales fuera de Lima y de las principales zonas urbanas del país. · Implementación del trabajo físico para condenados por graves delitos. · Penas más altas el uso de armas de fuego en la comisión de delitos de cualquier índole. 	<ul style="list-style-type: none"> · Reorganización del INPE en el plazo de 180 días (mejor infraestructura penitenciaria, mejores condiciones carcelarias, control y seguridad). · Evaluación del personal de penales, mejor control y seguridad, traslado de internos peligrosos, separación de delincuentes primarios, bloqueadores de celulares. · Nuevo Reglamento del Trabajador Penitenciario. · Reestructuración de los sistemas de Tratamiento Penitenciario, revisión del modelo de otorgamiento de beneficios, mejora del sistema de inteligencia penitenciario. · Creación del Consejo Nacional de Justicia Penal y de la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria. · Propuesta de modificación de la Ley de Pérdida de Dominio. · Creación de Brigadas de Apoyo al Desarrollo Nacional (con recursos de las FFAA).
20. Social	<ul style="list-style-type: none"> · Creación del Ministerio de Desarrollo y de Inclusión Social. · Extensión de Programa Juntos a 800 distritos más pobres del país. · Creación del Programa Pensión 65 con la entrega de 250 soles en los 800 distritos más pobres del país. · Creación del Programa Cuna Más en los 800 distritos de pobreza extrema del Perú, hoy en la base del programa Juntos. · Haremos los esfuerzos que sean necesarios para que se alcance en todo el sistema educativo la jornada de 8 horas de estudio e incentivar la cultura del deporte y la recreación, potenciando las competencias interescolares en el campo de la cultura y las disciplinas deportivas, como respuesta al alarmante dato que más de un tercio de alumnos en las grandes ciudades del Perú corren riesgo de obesidad. · Iniciaremos el programa 'Beca 18', que integrará los programas existentes y que permitirá que los jóvenes de bajos recursos económicos y con alto rendimiento escolar puedan continuar sus estudios de nivel superior en instituciones públicas y/o privadas, en programas universitarios o de técnicos superiores. · Reforzaremos el sistema de acreditación universitaria. Los títulos a nombre de la nación que en algunos casos prácticamente se regalan, tendrán un riguroso procedimiento nacional en salvaguarda de la calidad educativa. · En el ámbito de Salud, fortaleceremos el sistema de salud e instalaremos el Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) con una experiencia piloto en Lima y tres capitales de departamento y la creación de un Programa de Facilitación de Acceso a Genéricos de Calidad. · Reforzaremos la atención primaria en salud en los distritos más pobres del Perú. · En los próximos 5 años construiremos hospitales en cada una de las 50 capitales de provincia donde aún faltan. Haremos así realidad nuestro compromiso de tener por lo menos un hospital en cada provincia del Perú. 	<ul style="list-style-type: none"> · Creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. · Ampliación de Juntos incorporando 204 distritos para llegar a 850 en total. · Creación de Pensión 65: se entregará 250 soles por hogar. Este año en Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Puno cubiertos al 100% y un avance parcial en Lima Metropolitana, Callao y otros 11 departamentos del actual Programa Gratitud. En el año 2012, en Cusco, Huánuco y Lima Metropolitana y Callao cubiertos al 100%. En el año 2013, en el resto de regiones del país. · La creación de Cuna Más: Implementación de 1,000 cunas por año para atender 20,000 niños en 180 distritos y la construcción de 500 cunas nuevas por año. · Impulso de la educación física en la escuela primaria y secundaria con docentes especializados. Impulso de los Juegos Bolivarianos del 2013 en Trujillo y Chiclayo. · Creación de Beca 18: ampliación del número de becas a 5,000 becarios a la vez. · Implementación de mecanismos para que los títulos a nombre de la nación sean otorgados por Universidades y Centros de Educación Superior acreditados. · La creación del Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU). · Construcción de un hospital en cada capital de provincia. Nombramiento gradual de personal de salud en las zonas más alejadas del país. Se garantizará el acceso gratuito a los medicamentos esenciales en el 100% de los establecimientos de primer nivel de atención. · Eliminación de la desnutrición crónica infantil en niños, al año 2016. · Reducción de la mortalidad infantil de 11 a 5 por cada mil nacidos vivos, al 2016. · Universalización de la educación inicial a nivel de jardín, de 3 a 5 años. · Mayor acceso de hogares rurales a electricidad, de 45% en 2010 a 85% en 2016.

Temática	Promesas en el discurso del Presidente	Promesas en el discurso del Premier
20. Social		<ul style="list-style-type: none"> · Incremento de la cobertura de hogares rurales con servicios de saneamiento (letrinas) de 22% en 2010 a 60% en 2016. · Incremento de la cobertura de 92% en agua y 88% en saneamiento en el área urbana, así como el 57% y el 45 % en el área rural. · Incremento de la cobertura de centros poblados rurales con acceso a servicios de voz (telefonía fija, móvil y telefonía de uso público) de 27% en 2010 a 77% en 2016. · Incremento de la cobertura de centros poblados rurales con acceso a servicios de datos (internet) de 7% en 2010 a 61% en 2016. · Al 2016 el 100% del presupuesto estatal es realizado por programas por resultados. · En marcha el Sistema Nacional de Salud para garantía del derecho a la salud. · Se fortalecerá el primer nivel de atención y los mecanismos de aseguramiento de las personas más pobres al Seguro Integral de Salud - SIS. Se garantizará el financiamiento del paquete de prestaciones sanitarias según estándares de calidad vigente y aplicable a todas las instituciones prestadoras del sistema de salud. · Atención progresiva de enfermedades crónicas y degenerativas, desde su detección hasta su tratamiento. Se iniciará con la atención de cinco enfermedades de alto costo: cáncer de cuello de útero, mama, estómago, colon y próstata. · Implementación del "Proyecto Educativo Nacional al 2021". · MINEDU como ente rector y orientador de políticas, articulado con la gestión descentralizada a nivel regional. Fin del actual Plan Piloto de Municipalización. · Desarrollo efectivo del nivel de Educación Inicial. · Creación de una red de cunas públicas y programas con las familias a nivel nacional, para atender a la población de 0 a 3 años, donde el servicio es muy reducido. · Al finalizar el quinquenio el porcentaje de niños de las escuelas rurales que aprenden a leer y escribir en segundo grado de primaria será no menor del 40%. · Maestros con formación especializada y acompañamiento pedagógico en el aula. · Centro de Recursos para servir a una Red de escuelas multigrado. · Renovación progresiva de la infraestructura. · Carrera Pública Magisterial que afirme su carácter meritocrático y su sentido promotor del buen desempeño de docentes en sus aulas. · La evaluación incorporará la especialidad y el desempeño en el aula y nuevos mecanismos en diálogo con los docentes, sus organizaciones y la sociedad. · Impulso a la educación tecnológica, con especializaciones productivas y de servicios.
21. Terrorismo	<ul style="list-style-type: none"> · Fin a las secuelas de la violencia terrorista y cumplir con las reparaciones individuales y colectivas. 	
22. Transporte	<ul style="list-style-type: none"> · Continuidad a la inversión en transporte público en la ciudad de Lima. 	
23. Turismo		<ul style="list-style-type: none"> · Promoción de la inclusión de pequeñas, micro empresas y emprendimientos comunales en turismo y se descentralizará el turismo consolidando el circuito tradicional del sur, y fortaleciendo destinos como Kuélap. · Inversión en infraestructura turística por más de 400 millones de soles en 100 proyectos a nivel nacional.
24. Vivienda		<ul style="list-style-type: none"> · Promoción de la construcción y/o mejoramiento de viviendas, la entrega de 300 mil títulos de propiedad, la generación de 2,500 hectáreas de generación de suelo urbano y el mejoramiento integral de 100 áreas urbano- marginales. · Entrega de ayudas económicas a través del Programa Techo Propio; impulso y diversificación del acceso a fuentes de financiamiento habitacional a través del programa Mi Vivienda; facilitar el acceso al suelo mediante el Programa de Generación de Suelo Urbano; y continuar con el programa de Mejoramiento Integral de Barrios. · Creación del Programa Nuestras Ciudades. · La ciudad de Pisco será la primera a intervenir en el marco del programa Nuestras Ciudades. La población de bajos ingresos damnificada de esta ciudad tendrá atención preferente en los programas de vivienda que promueve el Estado. · Construcción o mejoramiento de un promedio de 100,000 viviendas por año.